



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

PLAZA DE LA CONCORDIA, 1
05420- SOTILLO DE LA ADRADA
TLF: 91.866.00.02
Correo electrónico: oficina@sotillo.net

IX CONCURSO FOTOGRAFÍA “SOTILLO, SUS RINCONES, PAISAJES Y SUS GENTES”

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen. La inscripción es gratuita

TEMA

Sotillo de la Adrada en cualquiera de sus vertientes:
Humana, deportiva, ecológica, cultural, tradicional, etc...

OBRAS

Las fotografías deberán ser inéditas y en papel (no diapositivas), técnica en blanco y negro o color, tamaño A4 son 21 x 29,7 cm.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de presentación termina a las 14:00 horas del día 16 de agosto de 2023.

Las fotografías se entregarán personalmente en la Oficina de Turismo o se remitirán por correo postal a la siguiente dirección:

OFICINA DE TURISMO DE SOTILLO DE LA ADRADA

PLAZA DE MELILLA S/N

05420- SOTILLO DE LA ADRADA (ÁVILA)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

PLAZA DE LA CONCORDIA, 1
05420- SOTILLO DE LA ADRADA
TLF: 91.866.00.02
Correo electrónico: oficina@sotillo.net

PRESENTACIÓN

En el dorso de cada fotografía figurará el lema o seudónimo del autor, así como el título de la foto, el lugar y la fecha de captación.

Cada foto será impresa en papel fotográfico y debe ir montada sobre cartulina u otro soporte rígido.

Las fotografías entregarán en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo del autor y en el interior se incluirá otro sobre con los datos personales del autor.

Cada autor podrá participar en dos obras como máximo.

Así mismo, deberá especificarse si se ha aplicado alguna técnica fotográfica específica y con qué tipo de cámara fotográfica ha sido obtenida la imagen.

JURADO

Estará formado por las siguientes personas:

Miembros de la Comisión de Cultura

Miembros de reconocido prestigio del mundo de la fotografía

Se valorará tanto la calidad técnica, como el contenido. El fallo del jurado será inapelable. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el concurso.

El fallo se hará público el día 9 de septiembre de 2023 durante la jornada de convivencia de la Pasada en el Marco de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de los Remedios.

El Jurado podrá declarar el premio desierto..



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

PLAZA DE LA CONCORDIA, 1
05420- SOTILLO DE LA ADRADA
TLF: 91.866.00.02
Correo electrónico: oficina@sotillo.net

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

1º Premio 200€

2º Premio 100€

A los premios se les realizará las retenciones fiscales vigentes.

Los premios podrán quedar desiertos.

La entrega se realizará en la sala de Exposiciones del Centro Cultural “La Pasada” cuya fecha se comunicará próximamente por los medios habituales de comunicación de este Ayuntamiento.

EXPOSICIÓN

Las fotografías ganadoras podrán publicarse en el libro anual de actos y fiestas de 2023, las fotografías quedarán en propiedad del Ayuntamiento, haciendo posible su reproducción y uso en cualquier soporte y sin límite de uso.

OBSERVACIONES

Todas las fotografías participantes quedarán en propiedad del Ayuntamiento con todos sus derechos para su edición en las publicaciones que estime oportuno.